



“Esto es lo que hay”

Estas son las palabras que ha dicho Tintoré, portavoz de la dirección de la Empresa, sobre su propuesta económica en la negociación y, ha añadido, que la podría concretar más, pero que después del esfuerzo que hace hoy “no hay más dinero”.

La empresa también ha hecho una nueva oferta de compra de descansos en festivo y se ha escandalizado cuando ésta no ha sido aceptada.

Tintoré propone un nuevo sistema de venta de descansos a la carta. Todo el mundo estaría incluido en el actual grupo 50 (el mayoritario). Los conductores tendrían la oportunidad de vender sus días de descansos en sábado o domingo (cambios de sexto) por un precio que varía según los cambios que quiera vender.

De 1 y 5 cambios de sexto 75 € por cada cambio, de 6 a 10 cambio de sexto 85 € por cada cambio y a partir de 11 cambios a 95 € cada uno.

La dirección de la empresa dice que tiene necesidad de “comprar” 20.000 descansos y el problema de su propuesta radica en que si no le salen voluntarios aplicaría la obligatoriedad.

Tintoré nos plantea la misma propuesta de la semana anterior pero con dos diferencias, ahora el precio por los 8 cambios de sexto obligados para todos propuestos la semana pasada pasarían de 576 € a 680 € y serían voluntarios. En caso de no haber voluntarios volverían a ser obligatorios. La otra cosa que cambia es que ya no habría reducción de jornada, o sea, nos quedaríamos como estamos: 1.690 horas ordinarias más 83 h. y 40 m. de presencia.

Parece que la empresa no acaba de entender que los trabajadores cuando llega un convenio lo que queremos es mejorar nuestras condiciones laborales, tanto económicas como de calidad en el puesto de trabajo. A Tintoré se le ha dicho que los conductores no queremos vender más descansos, que lo que queremos es mejorarlos. Queremos reducir la jornada, tener más días de descanso y que se nos paguen decentemente los sábados y domingos que ya trabajamos y que desde CGT valoramos en 45 € y si la empresa quiere comprar descansos, que los compre, pero con una condición, nadie puede estar obligado a venderlos y mucho menos al precio que pretende.

El tiempo se está agotando y los trabajadores estamos impacientes, si el Comité cumple su palabra tendremos una nueva asamblea en noviembre y no cabe duda que, tal y como van las cosas por el momento, en ella se tomaran decisiones que pueden conllevar movilizaciones contundentes.

Próximamente se publicará el libro *Pablo Díez: la otra cara de TMB*.

Podéis leer los dos primeros capítulos en: www.pablodiez.com

Radio Rosko

Un programa de radio hecho por autobuseros para autobuseros
Cada jueves de 9 a 10 de la mañana

Repetición del programa:

Viernes de 14 a 15h y Lunes de 18 a 19h

RADIO CONTRABANDA 91.4 FM

También a través de Internet en: <http://www.contrabanda.org/contrabanda>

Contacto: Llama al 93 317 73 66 a la hora del programa en directo o escribe radiatorosko@hotmail.com





COMPARATIVA
 1 SISTEMA ACTUAL
 2 PROPUESTA EMPRESA
 3 PROPUESTA CGT

		1		2		3	
				IPC(3,30)+0,5		INTEGRACION DE COMPLEMENTOS	
		TABLA 2004		TABLA 2005 PROPUESTA EMPRESA 11/10/2005		TABLA 2005 PROPUESTA CGT	
		MES	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO
SALARIO BASE		938,60	11.263,20	974,27	11.691,20	1.032,75	12.393,00
C. PTO. TRABAJO		350,92	4.211,04	364,25	4.371,06	492,01	5.904,12
GRATIFICACIONES EXTRAORD.(ABR/JUL/SE)		1.289,52	3.868,56	1.338,52	4.015,57	1.524,76	4.574,28
GRATIFICACIONES EXTRAORD.(DICIEMBRE)		1.602,36	1.602,36	1.663,25	1.663,25	1.868,98	1.868,98
GRATIFICACION DE VACACIONES		657,87	657,87	682,87	682,87	1.124,00	1.124,00
TOTAL SALARIO ANUAL CLASIFICACION			• 21.603,03		22.423,95		25.864,38
COBRANZA		141,09	1.693,08	146,45	1.757,42	SE ENTEGRA EN EL C. PTO TRABAJO	
GARANTIA TIEMPO DE PRESENCIA		94,15	1.129,80	97,73	1.172,73	SE INTEGRA EN EL SALARIO BASE	
ACTIVIDADES DIVERSAS		61,56	61,51	63,90	63,90	64,21	64,21
PLUS TRABAJO FESTIVO	24 DOMINGOS	6,59	158,16	7,91	189,84		
PLUS TRABAJO FESTIVO	48 SABA. Y DOMING.					45,00	2.160,00
CAMBIO DE SEXTO	1	30,80	30,80	31,97	31,97		
PRIMA POR SISTEMA DE DESCANSO					680 (3)		
SALARIO TOTAL			24.676,38		26.319,80		28.088,59

FIESTAS OFICIALES	77,11+6,59	92,53+7,91	98+ 1 DIA DE FIESTA
-------------------	------------	------------	---------------------

JORNADA	diaria	7 h. 04 m.	7 h. 04 m.	7 h. 10 m.
ORDINARIA	anual	1.690 horas	1.690 horas	1.575 h.
PRESENCIA	anual	83 h. 40 m.	83 h. 40 m.	0
TOTAL jornada anual		1.773 h. 40 m.	1.773 h. 40 m.	1.575 h.

(1) **TOTAL SALARIO ANUAL DE CLASIFICACION** : Esta cantidad sería para todos los trabajadores del NIVEL 6: conductores, mecánicos y administrativos. Para los colectivos de conductores y mecánicos se pide un plus de 45€ por cada sábado o domingo que trabajen

(2) **JORNADA ANUAL** Todos los trabajadores de TB trabajarían las mismas horas al año, independientemente de estar en oficinas en el taller o en el bus. Desaparecería la obligación de hacer horas extras para el colectivo de conductores, mecánicos, mandos y porteros.

(3) Precio que pagaría por los 8 cambios de sexto de promedio necesarios por conductor para cubrir la 20.000 jornadas que pide la empresa.